

2.- EC/1-027/21 “Acuerdo marco para el servicio de impartición de cursos de formación para la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (por lotes). Análisis de las subsanaciones solicitadas y propuesta de petición de documentación previa a su admisión.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de las subsanaciones recibidas de las distintas empresas según el siguiente detalle:

EMPRESA	SUBSANACIONES
SMARTMIND SL	<ul style="list-style-type: none"> Subsanación conforme.
ASOCIACION PARA LA FORMACION INTEGRAL Y EL EMPLEO FORINEMAS 2009	<ul style="list-style-type: none"> No se admite la documentación aportada para la justificación de solvencia técnica para ninguno de los lotes. En concreto, para los lotes 1 (on line) y 3 (mixtos) la exclusión se basa en la no presentación de justificación de impartición de formación en la modalidad on line. Respecto al lote 2 (presencial) la exclusión se basa en la no aportación de certificados de buena ejecución de cursos impartidos en esta modalidad. La documentación aportada consiste en todos los casos en justificación de subvenciones concedidas sin acreditar la efectiva ejecución e impartición de los cursos. Se propone la exclusión a los lotes 1, 2 y 3.

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	11/02/2022 10:07:44	PÁGINA 2/20
	ARMANDO FLORES CORDERO	10/02/2022 09:24:08	
VERIFICACIÓN	52Pr4ENY47ASVLU2BTM7VDBZ2HDEU6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Acta Mesa Contratación R.T.V.A.

07 febrero 2022

EUROCONSULTORIA FORMACION-EMPRESA SL	<ul style="list-style-type: none"> • Subsanación conforme.
DESARROLLO ORGANIZACIONAL PERSONAS Y PRODUCTIVIDAD S.L.	<ul style="list-style-type: none"> • Subsanación conforme.
ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<ul style="list-style-type: none"> • Subsanación conforme.
INICIATIVAS DE EMPLEO Y ORGANIZACION EMPRESARIAL SOCIEDAD LIMITADA	<ul style="list-style-type: none"> • Subsanación conforme.
MENTIONA S.L.	<ul style="list-style-type: none"> • Subsanación conforme.
ZAXERA SL	<ul style="list-style-type: none"> • Subsanación conforme.
CORPORACION RADIO TELEVISION ESPAÑOLA SA SME	<p>Respecto al lote 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presentan certificados de buena ejecución para la acreditación de la solvencia técnica. • Respecto a la solvencia económica no indican qué parte de su volumen de negocio se corresponde con la modalidad de formación a la que opta. • El resto de documentación solicitada en fase de subsanación sí ha sido aportada. <p>Se propone la exclusión de este lote 2.</p> <p>De los lotes 1 y 3 ya resultó excluida por Resolución de 22.01.22</p>
MAINFOR, SOLUCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • No han atendido el requerimiento de

Secretaría Mesa Contratación RTVA

Página 3

FIRMADO POR	<p>RAQUEL SANCHEZ CAÑETE</p> <p>ARMANDO FLORES CORDERO</p>	<p>11/02/2022 10:07:44</p> <p>10/02/2022 09:24:08</p>	PÁGINA 3/20
VERIFICACIÓN	52Pr4ENY47ASVLU2BTM7VDBZ2HDEU6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Acta Mesa Contratación R.T.V.A.

07 febrero 2022

TECNOLOGICAS Y FORMACION SL	<p>subsanación formulado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se propone exclusión de los lotes 1, 2 y 3.
CENTRO DE FORMACION MARCOS BAILON SL	<ul style="list-style-type: none"> Subsanación del lote 2 conforme. En la documentación aportada en fase de subsanación anuncian su renuncia al lote 3, por lo que se propone su exclusión de este lote.
FORTALEZAS FORMACIÓN SCA	<ul style="list-style-type: none"> No han atendido el requerimiento de subsanación formulado. Se propone su exclusión del lote 1.
E HUMAN TECH SOCIEDAD LIMITADA	<ul style="list-style-type: none"> Subsanación conforme.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos sus miembros, lo siguiente:

- Excluir a las siguientes empresas de los lotes referenciados

ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y EL EMPLEO FORINEMAS 2009	<p>1 - CURSOS ON LINE</p> <p>2.- CURSOS PRESENCIALES</p> <p>3 - CURSOS MIXTOS</p>
CORPORACIÓN RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA SA SME	<p>2 - CURSOS PRESENCIALES</p>
MAINFOR, SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN SL	<p>1 - CURSOS ON LINE</p> <p>2 - CURSOS PRESENCIALES</p> <p>3 - CURSOS MIXTOS</p>

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	11/02/2022 10:07:44	PÁGINA 4/20
	ARMANDO FLORES CORDERO	10/02/2022 09:24:08	
VERIFICACIÓN	52Pr4ENY47ASVLU2BTM7VDBZ2HDEU6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Acta Mesa Contratación R.T.V.A.

07 febrero 2022

CENTRO DE FORMACIÓN MARCOS BAILÓN SL	3 - CURSOS MIXTOS
FORTALEZAS FORMACIÓN SCA	1 - CURSOS ON LINE

Y admitir a las siguientes empresas en los siguientes lotes del presente acuerdo marco:

AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACION SL	1 - CURSO ON LINE
SMARTMIND SL	1 - CURSOS ON LINE
Grupo iD	2 - CURSOS PRESENCIALES
EUROCONSULTORIA FORMACION-EMPRESA SL	1 - CURSOS ON LINE
DESARROLLO ORGANIZACIONAL PERSONAS Y PRODUCTIVIDAD S.L.	1 - CURSOS ON LINE 2 - CURSOS PRESENCIALES 3 - CURSOS MIXTOS
DICAMPUS SL	1 - CURSOS ON LINE
ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1 - CURSOS ON LINE 2 - CURSOS PRESENCIALES 3 - CURSOS MIXTOS
INICIATIVAS DE EMPLEO Y ORGANIZACION EMPRESARIAL SOCIEDAD LIMITADA	1 - CURSOS ON LINE 2 - CURSOS PRESENCIALES 3 - CURSOS MIXTOS
MENTIONA S.L.	1 - CURSOS ON LINE
ZAXERA SL	1 - CURSOS ON LINE

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	11/02/2022 10:07:44	PÁGINA 5/20
	ARMANDO FLORES CORDERO	10/02/2022 09:24:08	
VERIFICACIÓN	52Pr4ENY47ASVLU2BTM7VDBZ2HDEU6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Acta Mesa Contratación R.T.V.A.

07 febrero 2022

CENTRO DE FORMACION MARCOS BAILON SL	2 - CURSOS PRESENCIALES
E HUMAN TECH SOCIEDAD LIMITADA	1 – CURSOS ON LINE 2 - CURSOS PRESENCIALES 3 - CURSOS MIXTOS

Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda, como paso previo a su admisión al Acuerdo Marco, solicitar a las empresas antes relacionadas, la siguiente documentación (art. 150.2 de la LCSP).

- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y al corriente en el pago del mismo, aportando, en tal caso, carta de pago del último recibo, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- Certificado actualizado de estar al corriente en las obligaciones fiscales con la A.E.A.T. específico para contratar con el Sector Público.
- Certificado actualizado de estar al corriente en las obligaciones fiscales con la Junta de Andalucía.
- Certificado actualizado de estar al corriente en las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Certificado actualizado específico de comprobación de deudas tributarias para contratistas y subcontratistas (art. 43.1.f Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria) para la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (CIF: Q-4191001-I)
- Contrato de prevención de riesgos laborales, así como justificante de pago y vigencia del mismo.
- Póliza de Responsabilidad Civil según punto 4.3.k) del Pliego de Prescripciones técnicas, así como justificante de pago y vigencia de la misma. La cuantía mínima por la que deberá estar suscrito el seguro será de 100.000 €.

Secretaría Mesa Contratación RTVA

Página 6

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	11/02/2022 10:07:44	PÁGINA 6/20
	ARMANDO FLORES CORDERO	10/02/2022 09:24:08	
VERIFICACIÓN	52Pr4ENY47ASVLU2BTM7VDBZ2HDEU6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	